ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO**

SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 370 O 342





RESOLUCIÓN NÚM. 7

SERIE 2023-2024

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 51, SERIE 2022-2023, LA CUAL FUE APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL EL 30 DE JUNIO DE 2023 PARA AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC E. BACHIER ROMÁN, A EN ENMENDAR LAS CANTIDADES CONSIGNADAS \mathbf{EL} **PRESUPUESTO** MANTENIDO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL BAJO EL "AMERICAN RESCUE PLAN ACT" (ARPA); Y PARA **OTROS FINES**

POR CUANTO:

Mediante la Resolución Núm. 1, Serie 2021-2022, se autorizó la creación de un fondo especial con la asignación recibida del gobierno federal bajo el "American Rescue Plan Act" (ARPA), y disponer lo necesario para completar todo el proceso para identificar las actividades elegibles a ser subvencionadas con los fondos recibidos conforme a las disposiciones reglamentarias concernientes.

POR CUANTO:

Mediante varias resoluciones aprobada por la Hon. Legislatura Municipal se autorizó al Alcalde, Hon. Eric Bachier Román, a enmendar las cantidades consignadas en el presupuesto para los proyectos aprobados para la utilización de los fondos otorgados por el gobierno federal bajo el "American Rescue Plan Act" (ARPA).

POR CUANTO:

Luego de establecer prioridades y, determinando la elegibilidad dentro de las disposiciones establecidas por el gobierno federal, surgieron otras necesidades a beneficio de nuestros compueblanos, por lo que el Municipio decidió enmendar el presupuesto presentado según a continuación:

	PRESUPUESTO		AUMENTO		PRESUPUESTO	
DESCRIPCION DEL PROYECTO	APROBADO		(DISMINUCION)		ENMENDADO	
PROYECTOS DE IMPACTO DIRECTO						
-INCENTIVO A EMPLEADOS MUNICIPALES	\$	825,998.45	\$	>=	\$	825,998.45
-INCENTIVO A COMERCIANTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE ARROYO		309,660.02				309,660.02
-COMPRA DE EQUIPO		700,000.00		40,000.00		740,000.00
-PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA - AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS						
Y ALCANTARILLADOS		1,100,000.00		(580,000.00)		520,000.00
-PROGRAMAS EDUCATIVOS		265,000.00		æ		265,000.00
-PERDIDA DE INGRESOS		1,400,000.00		1 🖷		1,400,000.00
-SERVICIOS MEDICOS		45,000.00		Œ		45,000.00
-GUARDIAS DE SEGURIDAD		137,153.28		1/42		137,153.28
-OFICINA DE RASTREO - COVID-19		25,300.00		2#3		25,300.00
-FORTALECIMIENTO LABORAL EN LA OFICINA DE EMERGENCIAS MEDICAS		43,476.07		ī .		43,476.07
-DONATIVO A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO		55,000.00		40,000.00		95,000.00
-PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA - ASFALTO		128,917.23		500,000.00		628,917.23
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
-GASTOS DE OFICINA - SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES		92,303.15		: =		92,303.15
-GASTOS DE OFICINA - EQUIPO Y MATERIALES		7,500.00		: 1		7,500.00
-SERVICIOS PROFESIONALES		15,000.00		126		15,000.00
TOTAL	\$	5,150,308.20	\$	(#)	\$	5,150,308.20



POR TANTO:

RESUÉLVASE **POR HONORABLE LEGISLATURA** LA

MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ra:

Se autoriza al Alcalde, Hon. Eric E. Bachier Román, a enmendar las cantidades consignadas en el presupuesto establecido y ajustado sobre los

fondos ARPA, según se presenta a continuación:

PRESUPUEST		RESUPUESTO	-	AUMENTO	PRESUPUESTO	
DESCRIPCION DEL PROYECTO APROBADO		APROBADO	(DISMINUCION)		ENMENDADO	
PROYECTOS DE IMPACTO DIRECTO						
-INCENTIVO A EMPLEADOS MUNICIPALES	\$	825,998.45	\$	-	\$	825,998.45
-INCENTIVO A COMERCIANTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE ARROYO		309,660.02		-		309,660.02
-COMPRA DE EQUIPO		700,000.00		40,000.00		740,000.00
-PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA - AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS						
Y ALCANTARILLADOS		1,100,000.00		(580,000.00)		520,000.00
-PROGRAMAS EDUCATIVOS		265,000.00		-		265,000.00
-PERDIDA DE INGRESOS		1,400,000.00		-		1,400,000.00
-SERVICIOS MEDICOS		45,000.00		-		45,000.00
-GUARDIAS DE SEGURIDAD		137,153.28		-		137,153.28
-OFICINA DE RASTREO - COVID-19		25,300.00		-		25,300.00
-FORTALECIMIENTO LABORAL EN LA OFICINA DE EMERGENCIAS MEDICAS		43,476.07		-		43,476.07
-DONATIVO A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO		55,000.00		40,000.00		95,000.00
-PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA - ASFALTO		128,917.23		500,000.00		628,917.23
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
-GASTOS DE OFICINA - SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES		92,303.15		-		92,303.15
-GASTOS DE OFICINA - EQUIPO Y MATERIALES		7,500.00		-		7,500.00
-SERVICIOS PROFESIONALES		15,000.00		-		15,000.00
TOTAL	\$	5,150,308.20	\$		\$	5,150,308.20

SECCIÓN 2da:

Se autoriza a la Directora de Finanzas a realizar los asientos contables

correspondientes.

SECCIÓN 3ra:

Esta Resolución Municipal entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde y se enviará una copia de la misma a la Oficina de Finanzas para la acción

correspondiente.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA SEGUNDA REUNION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Hon. José A. Bilbraut Montañez

Presidente

Legislatura Municipal

Secretario Ejecutivo

Legislatura Municipal

Eric E. Bachier Román Alcalde Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 370 - 342





CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 7 SERIE: 2023-2024**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

INTITULADA:

PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 51, SERIE 2022-2023, LA CUAL FUE APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL EL 30 DE JUNIO DE 2023 PARA AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC E. BACHIER ROMÁN, A ENMENDAR LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO MANTENIDO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL BAJO EL "AMERICAN RESCUE PLAN ACT" (ARPA); Y PARA OTROS FINES

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SR. FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO LEGISLATURA MUNICIPAL